



Ayuntamiento de Jumilla

Aprobado el plan de seguridad de las obras del proyecto museográfico y museológico para el Centro de Interpretación del Vino

06/07/2020

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el plan de seguridad y salud de las obras del proyecto museográfico y museológico para Centro de Interpretación del Vino, por lo que en breve darán comienzo a través de la empresa Tenada Nueva, con un coste de 87.805,17 euros. La instalación y equipamiento del proyecto museográfico para el mismo edificio lo llevará a cabo la empresa Patrimonio Inteligente S. L. por 306.137,30 euros. Igualmente, se ha aprobado el plan de seguridad y salud de las obras de sustitución de instalaciones de agua potable y alcantarillado de la calle Álvarez Quintero en el tramo entre La Fuente y Valle Inclán, que ha sido presentado por la empresa Riegos Ago. Por otra parte, se ha adjudicado el contrato de mantenimiento de instalaciones semafóricas a la mercantil Murciana de Tráfico por 29.235,94 euros. Se aprueba, además, la propuesta de adjudicación del contrato de suministro de material eléctrico a la empresa Grupo Electro Stocks. Se aprueba la devolución de las garantías definitivas de las obras de construcción de un rocódromo cubierto en el Polideportivo Municipal La Hoya y del lote 2 del contrato de mejoras de las áreas recreativas del monte de Santa Ana, a las empresas Construcciones José Fernández y Retamar Obras, Servicios y Medio Ambiente Respectivamente. Se autoriza a la Autoescuela Atalaya a realizar prácticas de maniobra y destreza en el municipio y en el Centro de Educación Vial de La Estacada. Por último, se han aprobado dos licencias urbanísticas, así como diez expedientes sancionadores, siete sobre la Ley Orgánica de Protección de Seguridad Ciudadana y tres sobre la Ordenanza de Convivencia y Seguridad Ciudadana.